



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---

UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO

N° DE SESION	:	SESION DE CONSEJO DE FACULTAD N° 41
DOCUMENTO (*)	:	CITACION N° 41-SD-2021
TIPO DE SESION (**)	:	EXTRAORDINARIA CONTINUADO VIRTUAL
FECHA (**)	:	22.11.2021 REALIZADO EL 23.11.21
HORA (**)	:	05.00 p.m.
LUGAR (**)	:	CONSEJO DE FACULTAD VIRTUAL VIA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ORGANO DE GOBIERNO

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. RUBEN DARÍO TAPIA SILGUERA	DECANO	✓	-.-
DR. SANTIAGO ZEVALLOS SALINAS	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. SEVERO CALDERON SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL	✓	-.-
DR. FRANCISO CYL GODIÑO POMA (*)	DOCENTE PRINCIPAL	-.-	-.-
ING. JAVIER AMADOR NAVARRO VELIZ	DOCENTE ASOCIADO	✓	-.-
ING. JOWEL SIGFRIDO CABRERA PADILLA (**)	DOCENTE ASOCIADO	-.-	-.-
ING. JEFRI MARLON SILVA MURILLO	REPRESENTANTE DE EGRESADOS	✓	-.-
FALTA DEFINIR ACCESITARIO POR CEU	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	-.-	-.-
FALTA DEFINIR ACCESITARIO POR CEU	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	-.-	-.-
EST. ZULEMA MILAGROS QUISPEALAYA ARMAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL	✓	-.-

(*) Resolución N° 1269-2021-CU de fecha 24.09.21

(**) USO DE VACACIONES POR SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DEL DECANATO

1.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
				DOCUMENTO:
				PLAZO DE EJECUCIÓN:
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO				

DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE LA TECNOESTRUCTURA

3.1	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
APROBACION DEL REGLAMENTO ESPECIFICO DE GRADOS Y TITULOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA – UPLA	✓		ACUERDO: APROBAR DEL REGLAMENTO ESPECIFICO DE GRADOS Y TITULOS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA – UPLA. LUEGO DE UN AMPLIO DEBATE Y ANALISIS POR PARTE DEL CONSEJO DE FACULTAD	DOCUMENTO: (RESOLUCIÓN N° 542/1-2021-CF-FI-UPLA)
				PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

3.2	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE LA COMISION DE DISEÑO CURRICULAR 2021-2 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES FACULTAD DE INGENIERIA	✓		ACUERDO: APROBAR PROPUESTA DE LA COMISION DE DISEÑO CURRICULAR 2021-2 DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES – FACULTAD DE INGENIERIA	DOCUMENTO: (RESOLUCIÓN N° 543-2021-CF-FI-UPLA) PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

3.3	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
PROPUESTA DE FUNCIONES DE LA UNIDAD DE INCUBADORA EMPRESARIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA (INCUBAFIUPLA).	✓		ACUERDO: APROBAR PROPUESTA DE FUNCIONES DE LA UNIDAD DE INCUBADORA EMPRESARIAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA (INCUBAFIUPLA).	DOCUMENTO: RESOLUCIÓN N° 541-2021-CF-FI-UPLA PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATA.
CONOCIMIENTO (++): VICERRECTORADO ACADEMICO, DECANO, INTERESADOS, ARCHIVO.				

3.4	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACION (+)
	SI	NO		
REMITO MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA 2021 - 2 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL.	✓		ACUERDO: APROBAR MODIFICATORIA DE CARGA LECTIVA 2021 - 2 DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA DE SISTEMAS Y COMPUTACION.	DOCUMENTO: (RESOLUCIÓN N° 544-2021-CF-FI-UPLA)